Alternativa
ALTERNATIVA RTVE
www.alternativartve.com

Prado del Rey - Edf. Servicios Sociales - Prado del Rey s/n, 28223 - POZUELO DE ALARCÓN - MADRID
TVE Catalunya - Carrer Mercè Vilaret s/n, 08174 - SANT CUGAT DEL VALLÈS - BARCELONA
91 581 6997 - 91 581 6981 - 91 346 8832 - 93 582 3882
info@alternativartve.com

26 de ABRIL de 2010
25/2010

CONTRADICCIONES. Dí QUE NO

Resulta del todo ilustrativo el hecho de que quienes están pidiendo el SÍ en el referéndum de mañana, estén más ocupados en justificarse y atacar a los demás que en defender el acuerdo que han firmado. Esto demuestra algo que todos sabemos: es muy difícil, por no decir casi imposible, podernos convencer de que lo firmado es bueno.

Y no lo es por varias razones, unas de carácter meramente formal y otras porque la propia esencia de los acuerdos firmados está plagada de contradicciones y ambigüedades.

Formalmente, porque la firma de este preacuerdo o acuerdo, ya no sabemos muy bien que es, es una clara muestra de desprecio hacia los trabajadores. Fueron en las asambleas donde se dijo y se comprometieron UGT y CCOO, a que no se firmaría nada sin haber sido objeto previo de debate y aceptación por parte de los trabajadores. La justificación que se han buscado es el referéndum, con la escusa de que las asambleas no pueden decidir por todos, ellos, UGT y CCOO, enmascaran su ya firma en que será sometida a la votación de la plantilla, pero la firma ya está. No han podido esperar a que decidiesen los trabajadores, han dado la coartada a la dirección y al Consejo para que pudiesen vender el acuerdo en los medios.

CONTRADICCIÓN 1 : Decía la UGT el 7 de febrero de 2010, en su nota "ANTE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN": *"UGT y CCOO han acordado liderar las movilizaciones desde la racionalidad y el compromiso con los trabajadores y trabajadoras de la CRTVE, incluyendo que* ***el procedimiento de ratificación de cualquier acuerdo pasa por el mismo modelo por el que se convocaron las movilizaciones, las asambleas, y sólo dentro de un proceso en el que el único interlocutor válido para el acuerdo es el Comité de Huelga"***. Ahora ya no quieren ni oír hablar de las asambleas, ya no las "controlan". Un sindicato como CCOO, con sus orígenes asamblearios, además incumple lo que allí acuerdan y se comprometen.

Mucho más importante que el sistema de refrendar los acuerdos, es el hecho de vincular producción y Convenio. Si hubo un mensaje claro por parte de todos los trabajadores y aceptado por todos los sindicatos es que los motivos de la huelga no podían vincularse como contrapartida a la negociación del Convenio. Esto se discutió y se aprobó por todos en las asambleas ¿Lo que allí se dijo ya no vale?.

Decía el Sr. Oliart en su infausta comparecencia en el Congreso: ***"…si algo está paralizando la política que queremos implantar de incrementar la producción propia es la falta de acuerdo en un convenio sindical que nos permita no que la gente trabaje a horas que no debe trabajar sin pagarle, porque ya cobran un plus de pluralidad…."***. Y decía el Consejo en su documento del 2 de marzo. ***"Maximización en la utilización de los Recursos Propios: Con la finalidad de adecuar directamente los procesos de trabajo que intervienen en la consecución de los objetivos de la producción interna a las nuevas exigencias de los procesos productivos, acordar la modificación de las condiciones de trabajo establecidas en el actual Convenio Colectivo…"*** ¿Sabéis lo que han firmado? Exactamente lo mismo, ver página 4 del acuerdo. Solo han modificado el orden de los puntos a tratar en Convenio y han introducido variantes sintácticas que dicen lo mismo que decía el Consejo en su documento inicial.

CONTRADICCIÓN 2: Nota UGT: "LOS INCAPACES DEL PRESIDENTE" de 2 marzo de 2010 "…***vienen a negociar en el último momento con un documento lleno de buenas intenciones, un papel que no significa nada más que eso, una inútil declaración de intenciones." " …un documento irreal, ineficaz y absurdo ante la situación que atravesamos, y que sólo arroja luz para preguntarse si realmente querían negociar y para fundamentar aún más nuestras dudas sobre si Alberto Oliart está capacitado para dirigir la CRTVE."***

Y ahora viene una de las mayores "perlas" sindicales en la historia de RTVE, una de esas cosas que solo se ven cada 50 años de historia de nuestra empresa:

Nota CCOO,"BATA YA, BASTA YA, BASTA YA", de 29 de enero de 2010: ***"El último comunicado del Consejo de Administración es completamente contradictorio. Afirma con rotundidad: "…la necesidad de aumentar la producción propia en TVE y la consiguiente reducción de la externalización de forma inmediata y progresiva", y a continuación añade: "…considera preciso y urgente dinamizar la negociación colectiva de cara a conseguir unas condiciones laborales que garanticen altos niveles de productividad y consoliden el futuro de la Corporación.". Es decir, las mismas tesis mantenidas por la Directora de Recursos Humanos, Marta Bretos."***

Y después de decir esto, van ellos y firman lo siguiente: "***La Corporación RTVE y el CGI también ponen de manifiesto los condicionantes del actual marco laboral y la necesidad de afrontar la modernización de los procesos productivos mediante la negociación del I Convenio de la CRTVE."*** Sin comentarios, solamente darle la enhorabuena a Marta Bretos por haberse salido con la suya. ¡¡¡Manda huevos!!!

Seguimos. Se dijo en las asambleas (ya sabemos que no les gustan pero a nosotros sí, que le vamos a hacer), que no queríamos buenas palabras, ni intenciones sino hechos concretos y recuperar producción. Si alguien lee el ANEXO III verá que todo son buenas intenciones, palabrería y condicionantes sujetos a estudios que ha de realizar la dirección, es decir: según se modifique el convenio y seamos más baratos, aumentando la productividad con los mismos o menores costes laborales, tendremos más o menos producción.

CONTRADICCIÓN 3: NOTA CCOO: "RESULTADO REFERENDUM" de 23 marzo de 2010 ***"Las propuestas de la Dirección no están a la altura de las necesidades de esta empresa, deben entender que no vale sólo con buenas palabras, hacen falta hechos que cambien el rumbo de las decisiones que estos últimos años nos han llevado al despropósito organizativo con todas las implicaciones laborales que implicaban."***

NOTA UGT, del 7 de febrero de 2010, "ANTE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN": ***"Aprovechen su reunión para tomar medidas drásticas con todos aquellos que han llevado a nuestras empresas a esta situación, tomen decisiones y despidan (sin indemnización) a los directivos externos que han mentido falseando los datos de producción propia interna, que la han situado en el 80 % cuando el Ministerio de Hacienda estima que no realizamos más del 40 %, un desfase que dobla la realidad y que no deja lugar a posibles errores ni métodos de cálculo."***

Realidad: ni un solo directivo cesado y apenas un programa y tres migajas como el realizador de ESTUDIO 1, Reportero COMANDO (llevamos 4 meses con él mismo) y un traductor de ruso.

Pero lo más preocupante no son todas estas contradicciones. Lo más preocupante es que para intentar conseguir algo, solo trabajo, nuestro trabajo, se vaya a ceder en otras cosas.

Y decimos preocupante porque estratégicamente es un error. Cuando más fuerza teníamos los trabajadores, cuando más dispuestos estábamos a hacer sacrificios, cuando sabíamos que había que luchar hasta el fin, porque está en juego nuestro futuro. Ellos, las Federaciones, en lugar de utilizar esa fuerza para negociar, han preferido ceder en la pretensión de la dirección de cambiar trabajo por flexibilidad, por Convenio. Hoy es trabajo y mañana qué será ¿mantenimiento de los centros?

Todavía estamos a tiempo de cambiar este error, podemos y debemos decir que NO a estos acuerdos. Podemos y debemos cambiar el sindicalismo en RTVE, eso también es votar NO.